

ACTA NO. 5 (CINCO) ORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 11:00 horas del día, **21 de Diciembre de 2018** **Dos mil dieciocho**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, cuarta del mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1- **Lista de Asistencia**
- 2- **Comprobación de Quorum.**
- 3- **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
- 4- **Lectura de las Actas: Ordinaria No. 4 y Extraordinaria No. 3, y en su caso aprobación.**
- 5- **Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:**
  - a) **Solicitud para conformar el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de El Grullo, Jalisco.**
  - b) **Solicitud del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Grullo, T.U.M. Walter Omar María Sánchez para la Legalización del Acta de Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.**
  - c) **Solicitud realizada por asociados del Club de Leones de esta Ciudad de El Grullo, para que se aplique o en su caso reforme los reglamentos y/o leyes que regulan los ruidos excesivos así como la contaminación ambiental.**
  - d) **Solicitud realizada por el regidor M. en D. Milton Carlos Cárdenas Osorio para que las Convocatorias a reuniones de Ayuntamiento se realicen mínimo 48 horas de anticipación.**
  - e) **Oficio representado por el Lic. Efraín Pérez Pérez, de Autlán de Navarro, Jalisco; para poner a las órdenes del Ayuntamiento Municipal sus servicios Profesionales.**
  - f) **Oficio representado por corporativo Empresarial, de Autlán de Navarro, Jalisco; para poner a las órdenes del Ayuntamiento Municipal sus servicios.**
- 6- **Solicitud del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Grullo, T.U.M. Walter Omar María Sánchez, para autorizar la elaboración y gestiones ante las instancias correspondientes respecto al Atlas de Riesgos con el apoyo de la Consultoría TLACOC COBAAN, así como la instalación del mismo, previo a la autorización del Ayuntamiento.**



- [Handwritten signatures]*
- 7- Solicitud realizada por la Encargada de Hacienda Municipal L.C.P. Gabriela Maldonado Medina respecto a las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, y en su caso aprobación.
  - 8- Análisis del Proyecto de Reglamento Interno de Eficiencia y Austeridad del Municipio de El Grullo, Jalisco, iniciativa presentada por los regidores Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias de la Fracción de Morena.
  - 9- Lectura del Informe de actividades de Regidores, respecto a sus Comisiones Edilicias.
  - 10- Resumen de Acuerdos.
  - 11- Clausura.

**PUNTO NO. 1:** Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

**PUNTO NO. 2:** Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

**PUNTO NO. 3:** Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

**PUNTO NO. 4:** En lo que corresponde al contenido del Acta Ordinaria no. 4 y Acta Extraordinaria no. 3 se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.

**PUNTO NO. 5: Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento.** Respecto a este punto el Ing. Enrique Robles Rodríguez dio lectura al Dictamen suscrito por los regidores Javier Covarrubias Michel, Enrique Robles Rodríguez y María Azucena Rodríguez Ramos, en el cual dan a conocer todas las solicitudes que fueron recibidas para Cabildo, informando de las que se turnaran a las direcciones correspondientes para que sean atendidas; así mismo turnando las siguientes solicitudes al presente Ayuntamiento:

- a) **Acuerdo 35/2018 Solicitud para conformar el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de El Grullo, Jalisco.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. **Se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza conformar el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de El Grullo, Jalisco, manifestando los regidores Javier Covarrubias Michel, Oscar Jiménez Vargas y Milton Carlos Cárdenas Osorio formar parte del mismo, quedando pendientes el resto de los integrantes de dicho Comité.**
- [Handwritten signatures]*

- b) **Acuerdo 36/2018** Solicitud del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Grullo, T.U.M. Walter Omar María Sánchez para la Legalización del Acta de Integración del Consejo Municipal de Protección Civil. Respecto a este punto, se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto, *solo cuestiona la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, que si el resto de las firmas faltantes serán recabadas, ya que por asuntos personales no pudo asistir a dicha reunión;* respondiéndosele que si serán recabadas. **Acto seguido se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Legalización del Acta de Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.**

c) **Acuerdo 37/2018** Solicitud realizada por asociados del Club de Leones de esta Ciudad de El Grullo, para que se aplique o en su caso reforme los reglamentos y/o leyes que regulan los ruidos excesivos así como la contaminación ambiental. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa, menciona la Presidenta Municipal que le gustaría que se formara una comisión para revisar el reglamento de Policía y Buen Gobierno. **Se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la comisión quedando integrada por la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Laura Andrade Flores, Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez, Dr. Oscar Jiménez Vargas y la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como los Directores de Ecología y Reglamentos, siendo presidida la comisión por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.**

d) **Acuerdo 38/2018** Solicitud realizada por el regidor M. en D. Milton Carlos Cárdenas Osorio para que las Convocatorias a reuniones de Ayuntamiento se realicen mínimo 48 horas de anticipación. Respecto a este punto, se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto. Tomando la palabra el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio quien invita y reitera el punto en mención, y para que de esa manera administren mejor los tiempos, mencionando que 48 horas son suficientes para poder agenda dicha reunión. Acto seguido la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro manifiesta que se forme una comisión para que se revise el Reglamento Interno de Sesiones. **Por lo que se pone a consideración del pleno la integración de la comisión quienes dictaminaran si se hace alguna modificación al Reglamento anteriormente mencionado, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento**

*Juan Antonio Flores*  
*Juan Antonio Flores*  
*Juan Antonio Flores*  
*Erika Vanessa Ramírez Jiménez*

Administración 2018-2021, se autoriza que dicho punto se turne a comisión, quedando integrada por todos y cada uno de los regidores, siendo presidida la comisión por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez.

- Javier Covarrubias Michel*
- e) Oficio representado por el Lic. Efraín Pérez Pérez, de Autlán de Navarro, Jalisco; para poner a las órdenes del Ayuntamiento Municipal sus servicios Profesionales.

Referente a este punto, se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento de dicha solicitud. Se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, **no se autoriza el punto a tratar, ya que dichos votos son en contra.**

- Enrique Robles Rodríguez*
- f) Acuerdo 39/2018 Oficio representado por Corporativo Empresarial, de Autlán de Navarro, Jalisco; para poner a las órdenes del Ayuntamiento Municipal sus servicios.

Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. Manifestando el regidor Javier Covarrubias Michel que se autorice dicho punto, pero se forme una comisión para que sea revisado el contrato de la mejor manera posible, así como los honorarios; así como también sugiere que todos los regidores formen parte de la comisión para que si alguno quisiera aportar algo, lo hagan. **Se pone a consideración del pleno tanto el punto a tratar como la propuesta del regidor Javier Covarrubias Michel y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza contratar al Corporativo Empresarial y así como también la integración de la comisión, la cual queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, siendo presidida la comisión por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.**

*Golanda Velázquez*

PUNTO NO. 6: Acuerdo 40/2018 Solicitud del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Grullo, T.U.M. Walter Omar María Sánchez, para autorizar la elaboración y gestiones ante las instancias correspondientes respecto al Atlas de Riesgos con el apoyo de la Consultoría TLACOC COBAAN, así como la instalación del mismo, previo a la autorización del Ayuntamiento. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. **Se puso a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la solicitud del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Grullo, T.U.M. Walter Omar María Sánchez.**



*Juan Antonio Hinojosa*  
*Juan Antonio Hinojosa*  
*Maria Flores Lopez*

*Enrique Roldan*

**MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO  
MODIFICACION A LA ESTIMACION DE  
INGRESOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2018**

CTA.	NOMBRE	RECURSO	PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCENTAJE	SIN RECAUD	MODIFICACION	NUEVO PRES
11110	Función de circo y espectáculos de carpa	Recaudación propia	5,100.00	7,637.00	149.75%	\$ 2,537.00	\$ 2,537.00	\$ 7,637.00
11130	Peleas de gallos, palañas, carreras de caballos y similares	Recaudación propia	675.00	0.00	0.00%	\$ 675.00	-\$ 675.00	\$ -
11140	Eventos y espectáculos deportivos	Recaudación propia	800.00	0.00	0.00%	\$ 800.00	-\$ 800.00	\$ -
11160	Espectáculos taurinos y ecuestres	Recaudación propia	120,000.00	0.00	0.00%	\$ 120,000.00	-\$ 120,000.00	\$ -
12110	Predios rústicos	Recaudación propia	904,540.00	3,368,733.43	372.43%	\$ 2,464,193.43	\$ 2,464,193.43	\$ 3,368,733.43
12120	Predios urbanos	Recaudación propia	6,000,000.00	3,994,373.71	66.57%	\$ 2,005,626.29	-\$ 2,005,626.29	\$ 3,994,373.71
12210	Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	Recaudación propia	2,034,795.00	2,592,792.33	127.42%	\$ 557,997.33	\$ 557,997.33	\$ 2,592,792.33
17110	Falta de pago	Recaudación propia	478,798.00	40,093.52	8.37%	\$ 438,704.48	-\$ 438,704.48	\$ 40,093.52
17210	Infracciones	Recaudación propia	21,271.00	0.00	0.00%	\$ 21,271.00	-\$ 21,271.00	\$ -
18120	Otros impuestos	Recaudación propia	47,868.00	0.00	0.00%	\$ 47,868.00	-\$ 47,868.00	\$ -
<b>IMPUESTOS</b>			<b>\$ 9,613,847.00</b>	<b>\$ 10,003,629.99</b>		<b>-\$ 389,782.99</b>	<b>\$ 389,782.99</b>	<b>\$ 10,003,629.99</b>
31011	Contribuciones de mejoras por obras públicas	Recaudación propia	0.00	0.00	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>			<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
41110	Estacionamientos exclusivos	Recaudación propia	48,535.00	26,755.13	55.13%	\$ 21,779.87	-\$ 21,779.87	\$ 26,755.13
41120	Puestos permanentes y eventuales	Recaudación propia	837,803.00	452,026.85	53.95%	\$ 385,776.15	-\$ 385,776.15	\$ 452,026.85

*Yolanda M. G.*

*Franco*

*Mario Huera Sánchez*

*Juan Antonio Flores*

*Enrique Ríos*

*García*

41150	Otros fines o actividades no previstas	Recaudación propia	293,650.00	679,906.00	231.54%	-\$ 386,256.00	\$ 386,256.00	\$ 679,906.00
41210	Concesión de estacionamientos	Recaudación propia	652,814.00	454,640.95	69.64%	\$ 198,173.05	-\$ 198,173.05	\$ 454,640.95
41310	Lotes uso perpetuidad y temporal	Recaudación propia	22,100.00	81,218.00	367.50%	-\$ 59,118.00	\$ 59,118.00	\$ 81,218.00
41320	Mantenimiento	Recaudación propia	6,882.00	9,971.50	144.89%	-\$ 3,089.50	\$ 3,089.50	\$ 9,971.50
41330	Venta de gavetas a perpetuidad	Recaudación propia	102,602.00	22,100.00	21.54%	\$ 80,502.00	-\$ 80,502.00	\$ 22,100.00
41410	Arrendamiento o concesión de locales en mercado	Recaudación propia	432,796.00	391,656.30	90.49%	\$ 41,139.70	-\$ 41,139.70	\$ 391,656.30
41420	Arrendamiento o concesión de kioscos en plaza y jardines	Recaudación propia	0.00	108.50	0.00%	\$ 108.50	\$ 108.50	\$ 108.50
41440	Arrendamiento de inmuebles para anuncios	Recaudación propia	440.00	0.00	0.00%	\$ 440.00	-\$ 440.00	\$ -
41450	Otros arrendamientos o concesiones de bienes	Recaudación propia	7,500.00	0.00	0.00%	\$ 7,500.00	-\$ 7,500.00	\$ -
43110	Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	Recaudación propia	449,346.00	541,584.50	120.53%	-\$ 92,238.50	\$ 92,238.50	\$ 541,584.50
43120	Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	Recaudación propia	322,553.00	263,488.00	81.69%	\$ 59,065.00	-\$ 59,065.00	\$ 263,488.00
43130	Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	Recaudación propia	34,040.00	11,299.00	33.19%	\$ 22,741.00	-\$ 22,741.00	\$ 11,299.00
43140	Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario	Recaudación propia	1,335.00	2,535.00	189.89%	-\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 2,535.00
43210	Licencias y permisos de anuncios permanentes	Recaudación propia	187,700.00	208,021.23	110.83%	-\$ 20,321.23	\$ 20,321.23	\$ 208,021.23
43230	Licencias y permisos de anuncio distintos a los anteriores	Recaudación propia	38,526.00	32,831.15	85.22%	-\$ 5,694.85	\$ 5,694.85	\$ 32,831.15
43310	Licencias de construcción	Recaudación propia	97,025.00	121,348.48	125.07%	-\$ 24,323.48	\$ 24,323.48	\$ 121,348.48
43320	Licencias para demolición	Recaudación propia	3,360.00	340.73	10.14%	-\$ 3,019.27	\$ 3,019.27	\$ 340.73
43330	Licencias para remodelación	Recaudación propia	520.00	3,113.74	598.80%	-\$ 2,593.74	\$ 2,593.74	\$ 3,113.74
43370	Licencias similares no previstas en las anteriores	Recaudación propia	226,377.00	82,027.92	36.24%	-\$ 144,349.08	\$ 144,349.08	\$ 82,027.92
43410	Alineamiento	Recaudación propia	17,000.00	725.24	4.27%	-\$ 16,274.76	\$ 16,274.76	\$ 725.24
43420	Designación de número oficial	Recaudación propia	23,120.00	33,856.39	146.44%	-\$ 10,736.39	\$ 10,736.39	\$ 33,856.39
43430	Inspección de valor sobre inmuebles	Recaudación propia	0.00	144.61	0.00%	-\$ 144.61	\$ 144.61	\$ 144.61
43810	Inhumaciones y reinhumaciones	Recaudación propia	15,515.00	19,638.00	126.57%	-\$ 4,123.00	\$ 4,123.00	\$ 19,638.00
43820	Exhumaciones	Recaudación propia	2,747.00	8,044.00	292.83%	-\$ 5,297.00	\$ 5,297.00	\$ 8,044.00
43830	Servicio de cremación	Recaudación propia	0.00	1,669.00	0.00%	-\$ 1,669.00	\$ 1,669.00	\$ 1,669.00
43840	Traslado de cadáveres fuera del municipio	Recaudación propia	5,880.00	4,766.00	81.05%	-\$ 1,114.00	\$ 1,114.00	\$ 4,766.00
431010	Servicio doméstico	Recaudación propia	6,684,868.66	7,407,910.05	110.82%	-\$ 723,041.39	\$ 723,041.39	\$ 7,407,910.05




431050	20% para el saneamiento de las aguas residuales	Recaudación propia	1,923,700.00	1,955,120.25	101.63%	-\$ 31,420.25	\$ 31,420.25	\$ 1,955,120.25
431060	2% o 3% para la infraestructura básica existente	Recaudación propia	238,472.00	301,908.29	126.60%	-\$ 63,436.29	\$ 63,436.29	\$ 301,908.29
431080	Conexión o reconexión al servicio	Recaudación propia	312,313.00	322,525.45	103.27%	-\$ 10,212.45	\$ 10,212.45	\$ 322,525.45
431110	Autorización de matanza	Recaudación propia	339,152.00	327,978.00	96.71%	-\$ 11,174.00	\$ 11,174.00	\$ 327,978.00
431150	Acarreo de carnes en camiones del municipio	Recaudación propia	49,859.00	63,367.00	127.09%	-\$ 13,508.00	\$ 13,508.00	\$ 63,367.00
431210	Servicios en oficina fuera del horario	Recaudación propia	28,018.00	20,776.00	74.15%	-\$ 7,242.00	\$ 7,242.00	\$ 20,776.00
431220	Servicios a domicilio	Recaudación propia	19,014.00	38,594.36	202.98%	-\$ 19,580.36	\$ 19,580.36	\$ 38,594.36
431230	Anotaciones e inserciones en actas	Recaudación propia	39,962.00	52,889.58	132.35%	-\$ 12,927.58	\$ 12,927.58	\$ 52,889.58
431310	Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	Recaudación propia	1,545,894.00	670,077.47	43.35%	-\$ 875,816.53	\$ 875,816.53	\$ 670,077.47
431330	Dictámenes de trazo, uso y destino	Recaudación propia	68,755.00	57,042.51	82.96%	-\$ 11,712.49	\$ 11,712.49	\$ 57,042.51
431410	Copias de planos	Recaudación propia	2,000.00	2,282.53	114.13%	-\$ 282.53	\$ 282.53	\$ 2,282.53
431420	Certificaciones catastrales	Recaudación propia	29,345.00	31,087.06	105.94%	-\$ 1,742.06	\$ 1,742.06	\$ 31,087.06
431430	Informes catastrales	Recaudación propia	30,889.00	44,913.77	145.40%	-\$ 14,024.77	\$ 14,024.77	\$ 44,913.77
431450	Dictámenes catastrales	Recaudación propia	38,327.00	16,585.46	43.27%	-\$ 21,741.54	\$ 21,741.54	\$ 16,585.46
431460	Revisión y autorización de avalúos	Recaudación propia	53,457.00	46,933.70	87.80%	-\$ 6,523.30	\$ 6,523.30	\$ 46,933.70
44110	Servicios prestados en horas hábiles	Recaudación propia	3,828.00	0.00	0.00%	-\$ 3,828.00	\$ 3,828.00	\$ -
44120	Servicios prestados en horas inhábiles	Recaudación propia	7,290.00	0.00	0.00%	-\$ 7,290.00	\$ 7,290.00	\$ -
44190	Otros servicios no especificados	Recaudación propia	735,000.00	1,091,465.06	148.50%	-\$ 356,465.06	\$ 356,465.06	\$ 1,091,465.06
45110	Falta de pago	Recaudación propia	407,715.00	218,754.83	53.65%	-\$ 188,960.17	\$ 188,960.17	\$ 218,754.83
45410	Gastos de notificación	Recaudación propia	1,000.00	0.00	0.00%	-\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
<b>DERECHOS</b>			<b>\$ 16,389,024.66</b>	<b>\$ 16,124,027.59</b>		<b>\$ 263,997.07</b>	<b>\$ 263,997.07</b>	<b>\$ 16,124,027.59</b>
51910	Formas y ediciones impresas	Recaudación propia	286,900.00	469,731.72	163.73%	-\$ 182,831.72	\$ 182,831.72	\$ 469,731.72
51940	Explotación de bienes municipales de dominio privado	Recaudación propia	103,213.00	66,115.00	64.06%	-\$ 37,098.00	\$ 37,098.00	\$ 66,115.00
51960	Venta de esquilmos, productos de aparcería, desechos y basuras	Recaudación propia	220,750.00	162,726.30	73.72%	-\$ 58,023.70	\$ 58,023.70	\$ 162,726.30
51970	Venta de productos procedentes de viveros y jardines	Recaudación propia	1,030.00	1,355.00	131.55%	-\$ 325.00	\$ 325.00	\$ 1,355.00
51980	Por proporcionar información en documentos o elementos técnicos	Recaudación propia	46,568.00	20,168.00	43.31%	-\$ 26,400.00	\$ 26,400.00	\$ 20,168.00
51990	Otros productos no especificados	Recaudación propia	837,785.00	580,535.44	69.29%	-\$ 257,249.56	\$ 257,249.56	\$ 580,535.44
51991	Otros	Recaudación propia	173,500.00	182,786.50	105.35%	-\$ 9,286.50	\$ 9,286.50	\$ 182,786.50
<b>PRODUCTOS</b>			<b>1,669,746.00</b>	<b>1,483,417.96</b>		<b>195,614.54</b>	<b>-\$ 195,614.54</b>	<b>1,300,631.46</b>



*Yelanda Vázquez**Faustino**Juan Antonio**Maria Hernandez**Juan Antonio**Maria Hernandez**Juan Antonio**Maria Hernandez**Juan Antonio*

61210	Infracciones	Recaudación propia	284,105.00	400,789.75	141.07%	-\$ 116,684.75	\$ 116,684.75	\$ 400,789.75
61710	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	Recaudación propia	5,000,000.00	17,231,531.77	344.63%	-\$ 12,231,531.77	\$ 12,231,531.77	\$ 17,231,531.77
63990	Otros aprovechamientos	Recaudación propia	2,000,000.00	1,867,997.60	93.40%	-\$ 132,002.40	\$ 132,002.40	\$ 1,867,997.60
	<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>\$ 7,284,105.00</b>	<b>\$ 19,500,319.12</b>		<b>-\$ 12,216,214.12</b>	<b>\$ 12,216,214.12</b>	<b>\$ 19,500,319.12</b>
81110	Federales	Recaudación propia	37,000,000.00	40,299,548.94	108.92%	-\$ 3,299,548.94	\$ 3,299,548.94	\$ 40,299,548.94
81120	Estatales	Recaudación propia	1,100,000.00	1,600,889.00	145.54%	-\$ 500,889.00	\$ 500,889.00	\$ 1,600,889.00
82110	Del fondo de infraestructura social municipal	Del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2013	3,118,440.00	3,262,265.51	104.61%	-\$ 143,825.51	\$ 143,825.51	\$ 3,262,265.51
82130	Del fondo para el fortalecimiento municipal	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal 2013	13,707,240.00	14,925,649.43	108.89%	-\$ 1,218,409.43	\$ 1,218,409.43	\$ 14,925,649.43
	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		<b>54,925,680.00</b>	<b>60,088,352.88</b>		<b>-\$ 5,162,672.88</b>	<b>\$ 5,162,672.88</b>	<b>60,088,352.88</b>
11119	Otros financiamientos no especificados		2,500,000.00	1,000,000.00	40.00%	-\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,000,000.00
	<b>ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>		<b>2,500,000.00</b>	<b>1,000,000.00</b>		<b>-\$ 1,500,000.00</b>	<b>\$ -1,500,000.00</b>	<b>1,000,000.00</b>
			<b>92,208,902.66</b>	<b>108,016,961.04</b>	<b>117.14%</b>	<b>-\$ 17,356,926.38</b>	<b>\$ 17,356,926.38</b>	<b>108,016,961.04</b>

**MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO  
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO FISCAL 2018**

100	CUENTAS	RECURSO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	% EJER	POR EJERCER	MODIFICACION	PRE MOD
111	Dietas	Recaudación propia	\$ 2,026,624.00	\$ 2,145,720.59	105.88%	-\$ 119,096.59	\$ 119,096.59	\$ 2,145,720.59
113	Sueldos base al personal permanente	Recaudación propia	\$ 22,433,296.00	\$ 24,198,715.80	107.87%	-\$ 1,765,419.80	\$ 1,765,419.80	\$ 24,198,715.80
113	Sueldos base al personal permanente	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ 5,218,628.00	\$ 5,495,381.97	105.30%	-\$ 276,753.97	\$ 276,753.97	\$ 5,495,381.97
122	Sueldos base al personal eventual	Recaudación propia	\$ 3,562,094.00	\$ 5,631,239.61	158.09%	-\$ 2,069,145.61	\$ 2,069,145.61	\$ 5,631,239.61
122	Sueldos base al personal eventual	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ 3,908,898.00	\$ 4,323,531.25	110.61%	-\$ 414,633.25	\$ 414,633.25	\$ 4,323,531.25
122	Sueldos base al personal eventual	Participaciones Federales	\$ -	\$ 8,968.32	0.00%	-\$ 8,968.32	\$ 8,968.32	\$ 8,968.32
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	Recaudación propia	\$ 125,473.00	\$ 459,395.65	366.13%	-\$ 333,922.65	\$ 333,922.65	\$ 459,395.65
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Recaudación propia	\$ 1,391,773.00	\$ 1,428,854.07	102.66%	-\$ 37,081.07	\$ 37,081.07	\$ 1,428,854.07

132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Participaciones Federales	\$ 1,400,173.00	\$ 2,988,192.29	213.42%	-\$ 1,588,019.29	\$ 1,588,019.29	\$ 2,988,192.29
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ 1,579,714.00	\$ 1,270,487.99	80.43%	\$ 309,226.01	-\$ 309,226.01	\$ 1,270,487.99
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Participaciones Estatales	\$ 1,100,000.00		0.00%	\$ 1,100,000.00	-\$ 1,100,000.00	\$ -
133	Horas extraordinarias	Recaudación propia	\$ 417,463.00	\$ 763,275.31	182.84%	-\$ 345,812.31	\$ 345,812.31	\$ 763,275.31
133	Horas extraordinarias	Participaciones Federales	\$ -	\$ 3,080.00	0.00%	-\$ 3,080.00	\$ 3,080.00	\$ 3,080.00
141	Aportaciones de seguridad social	Recaudación propia	\$ 1,602,185.00	\$ 1,704,611.25	106.39%	-\$ 102,426.25	\$ 102,426.25	\$ 1,704,611.25
152	Indemnizaciones	Recaudación propia	\$ -	\$ 1,053,318.82	0.00%	-\$ 1,053,318.82	\$ 1,053,318.82	\$ 1,053,318.82
152	Indemnizaciones	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ 1,000,000.00		0.00%	\$ 1,000,000.00	-\$ 1,000,000.00	\$ -
152	Indemnizaciones	Participaciones Federales	\$ -	\$ 4,278.00	0.00%	-\$ 4,278.00	\$ 4,278.00	\$ 4,278.00
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			<b>\$ 45,766,321.00</b>	<b>\$ 51,479,050.92</b>		<b>-\$ 6,708,451.92</b>	<b>\$ 5,712,729.92</b>	<b>\$ 51,479,050.92</b>
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Recaudación propia	\$ -	\$ 107,575.00	0.00%	-\$ 107,575.00	\$ 107,575.00	\$ 107,575.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Participaciones Federales	\$ 786,990.00	\$ 422,966.70	53.74%	\$ 364,023.30	-\$ 364,023.30	\$ 422,966.70
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Participaciones Federales	\$ 29,696.00	\$ 22,638.00	76.23%	\$ 7,058.00	-\$ 7,058.00	\$ 22,638.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Participaciones Federales	\$ 197,325.00	\$ 159,508.68	80.84%	\$ 37,816.32	-\$ 37,816.32	\$ 159,508.68
216	Material de limpieza	Participaciones Federales	\$ 149,595.00	\$ 84,907.80	56.76%	\$ 64,687.20	-\$ 64,687.20	\$ 84,907.80
221	Productos alimenticios para personas	Participaciones Estatales	\$ -	\$ 239,461.40	0.00%	-\$ 239,461.40	\$ 239,461.40	\$ 239,461.40
221	Productos alimenticios para personas	Participaciones Federales	\$ 780,300.00	\$ 738,936.86	94.70%	\$ 41,363.14	-\$ 41,363.14	\$ 738,936.86
221	Productos alimenticios para personas	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ -	\$ 8,099.05	0.00%	-\$ 8,099.05	\$ 8,099.05	\$ 8,099.05
223	Utensilios para el servicio de alimentación	Participaciones Federales	\$ 11,680.00	\$ 256.00	2.19%	\$ 11,424.00	-\$ 11,424.00	\$ 256.00
244	Madera y productos de madera	Participaciones Federales	\$ 39,119.00	\$ 1,218.00	3.11%	\$ 37,901.00	-\$ 37,901.00	\$ 1,218.00
246	Material eléctrico y electrónico	Participaciones Federales	\$ 694,384.00	\$ 401,840.12	57.87%	\$ 292,543.88	-\$ 292,543.88	\$ 401,840.12
247	Artículos metálicos para la construcción	Participaciones Federales	\$ 410,787.00	\$ -	0.00%	\$ 410,787.00	-\$ 410,787.00	\$ -
248	Materiales complementarios	Recursos propios	\$ -	\$ 470.00	0.00%	-\$ 470.00	\$ 470.00	\$ 470.00
248	Materiales complementarios	Participaciones Federales	\$ 820,000.00	\$ 1,044,758.62	127.41%	\$ 224,758.62	-\$ 224,758.62	\$ 1,044,758.62
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Participaciones Federales	\$ 1,070,293.00	\$ 3,269,723.76	305.50%	\$ 2,199,430.76	-\$ 2,199,430.76	\$ 3,269,723.76
	Productos químicos básicos	Participaciones Federales	\$ 120,408.00	\$ 283,284.71	235.27%	\$ 162,876.71	-\$ 162,876.71	\$ 283,284.71

Esta hoja pertenece al Acta no. 5 (cinco) Ordinaria, de fecha 21 de Diciembre del año 2018 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.



SECRETARÍA GENERAL

252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Participaciones Federales	\$ 5,799.00	\$ 7,965.00	137.35%	-\$ 2,166.00	\$ 2,166.00	\$ 7,965.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	Participaciones Federales	\$ 37,286.00	\$ 26,794.02	71.86%	\$ 10,491.98	-\$ 10,491.98	\$ 26,794.02
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	Participaciones Federales	\$ 4,052,683.00	\$ 5,447,864.15	134.43%	-\$ 1,395,181.15	\$ 1,395,181.15	\$ 5,447,864.15
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ -	\$ 496,565.47	0.00%	-\$ 496,565.47	\$ 496,565.47	\$ 496,565.47
271	Vestuario y uniformes	Participaciones Federales	\$ 90,000.00	\$ 194,963.42	216.63%	-\$ 104,963.42	\$ 104,963.42	\$ 194,963.42
271	Vestuario y uniformes	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal 2013	\$ -	\$ 57,348.20	0.00%	-\$ 57,348.20	\$ 57,348.20	\$ 57,348.20
273	Artículos deportivos	Recaudación propia	\$ -	\$ 17,295.20	0.00%	-\$ 17,295.20	\$ 17,295.20	\$ 17,295.20
273	Artículos deportivos	Participaciones Federales	\$ 45,000.00	\$ 39,091.50	86.87%	-\$ 5,908.50	\$ 5,908.50	\$ 39,091.50
291	Herramientas menores	Participaciones Federales	\$ 5,000.00		0.00%	-\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Participaciones Federales	\$ 9,589.00	\$ 16,296.13	169.95%	-\$ 6,707.13	\$ 6,707.13	\$ 16,296.13
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Participaciones Federales	\$ 490,000.00	\$ 245,238.88	50.05%	-\$ 244,761.12	\$ 244,761.12	\$ 245,238.88
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Participaciones Federales	\$ 350,000.00	\$ 414,296.77	118.37%	-\$ 64,296.77	\$ 64,296.77	\$ 414,296.77
<b>MATERIALES</b>			<b>\$ 10,195,934.00</b>	<b>\$ 13,749,363.44</b>		<b>-\$ 3,553,429.44</b>	<b>\$ 3,553,429.44</b>	<b>\$ 13,749,363.44</b>
311	Energía eléctrica	Participaciones Federales	\$ 4,503,781.00	\$ 5,099,024.00	113.22%	-\$ 595,243.00	\$ 595,243.00	\$ 5,099,024.00
311	Energía eléctrica	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ 3,000,000.00	\$ -	0.00%	-\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -
314	Telefonía tradicional	Participaciones Federales	\$ 185,582.00	\$ 158,888.00	85.62%	-\$ 26,694.00	\$ 26,694.00	\$ 158,888.00
315	Telefonía celular	Participaciones Federales	\$ 35,405.00	\$ 18,694.00	52.80%	-\$ 16,711.00	\$ 16,711.00	\$ 18,694.00
321	Arrendamiento de terrenos	Participaciones Federales	\$ 62,000.00	\$ 381,200.00	614.84%	-\$ 319,200.00	\$ 319,200.00	\$ 381,200.00
322	Arrendamiento de edificios	Participaciones Federales	\$ 168,000.00	\$ 147,780.00	87.96%	-\$ 20,220.00	\$ 20,220.00	\$ 147,780.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Participaciones Federales	\$ 300,000.00	\$ 632,519.97	210.84%	-\$ 332,519.97	\$ 332,519.97	\$ 632,519.97
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Participaciones Federales	\$ 70,502.00	\$ 46,400.00	65.81%	-\$ 24,102.00	\$ 24,102.00	\$ 46,400.00
338	Servicios de vigilancia	Participaciones Federales	\$ 60,000.00	\$ -	0.00%	-\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Participaciones Federales	\$ 9,512.00	\$ -	0.00%	-\$ 9,512.00	\$ 9,512.00	\$ -
341	Servicios financieros y bancarios	Participaciones Federales	\$ 20,686.00	\$ 27,182.73	131.41%	-\$ 6,496.73	\$ 6,496.73	\$ 27,182.73
345	Seguro de bienes patrimoniales	Participaciones Federales	\$ 150,000.00	\$ 69,294.00	46.20%	-\$ 80,706.00	\$ 80,706.00	\$ 69,294.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ -	\$ 115,185.94	0.00%	-\$ 115,185.94	\$ 115,185.94	\$ 115,185.94
347	Fletes y maniobras	Participaciones Federales	\$ 60,000.00	\$ 2,209.60	3.68%	-\$ 57,790.40	\$ 57,790.40	\$ 2,209.60

Esta hoja pertenece al Acta no. 5 (cinco) Ordinaria, de fecha 21 de Diciembre del año 2018 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.



351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Participaciones Federales	\$ 50,000.00	\$ 67,649.87	135.30%	\$ 17,649.87	\$ 17,649.87	\$ 67,649.87
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ -	\$ 8,400.00	0.00%	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Participaciones Federales	\$ 20,000.00	\$ 4,666.60	23.33%	\$ 15,333.40	\$ -\$ 15,333.40	\$ 4,666.60
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Participaciones Federales	\$ 603,418.00	\$ 1,080,670.15	179.09%	\$ 477,252.15	\$ 477,252.15	\$ 1,080,670.15
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ -	\$ 77,029.20	0.00%	\$ 77,029.20	\$ 77,029.20	\$ 77,029.20
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Participaciones Federales	\$ 700,000.00	\$ 383,588.63	54.80%	\$ 316,411.37	\$ -\$ 316,411.37	\$ 383,588.63
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Participaciones Federales	\$ 25,000.00	\$ 1,264.40	5.06%	\$ 23,735.60	\$ -\$ 23,735.60	\$ 1,264.40
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	Participaciones Federales	\$ 145,000.00	\$ 151,635.65	104.58%	\$ 6,635.65	\$ 6,635.65	\$ 151,635.65
371	Pasajes aéreos	Participaciones Federales	\$ 50,000.00	\$ 4,274.96	8.55%	\$ 45,725.04	\$ -\$ 45,725.04	\$ 4,274.96
372	Pasajes terrestres	Recaudación propia	\$ -	\$ 2,796.00	0.00%	\$ 2,796.00	\$ 2,796.00	\$ 2,796.00
372	Pasajes terrestres	Participaciones Federales	\$ 10,000.00	\$ 1,060.00	10.60%	\$ 8,940.00	\$ -\$ 8,940.00	\$ 1,060.00
375	Viáticos en el país	Recaudación propia	\$ -	\$ 8,453.55	0.00%	\$ 8,453.55	\$ 8,453.55	\$ 8,453.55
375	Viáticos en el país	Participaciones Federales	\$ 374,891.00	\$ 357,301.38	95.31%	\$ 17,589.62	\$ -\$ 17,589.62	\$ 357,301.38
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	Participaciones Federales	\$ 9,831.00	\$ 40,088.63	407.78%	\$ 30,257.63	\$ 30,257.63	\$ 40,088.63
382	Gastos de orden social y cultural	Recaudación propia	\$ -	\$ 33,300.00	0.00%	\$ 33,300.00	\$ 33,300.00	\$ 33,300.00
382	Gastos de orden social y cultural	Participaciones Federales	\$ 1,500,000.00	\$ 1,477,979.95	98.53%	\$ 22,020.05	\$ -\$ 22,020.05	\$ 1,477,979.95
391	Servicios funerarios y de cementerio	Participaciones Federales	\$ 6,000.00	\$ -	0.00%	\$ 6,000.00	\$ -\$ 6,000.00	\$ -
392	Impuestos y derechos	Participaciones Federales	\$ 500,000.00	\$ 628,120.25	125.62%	\$ 128,120.25	\$ 128,120.25	\$ 628,120.25
392	Impuestos y derechos	Del Fondo de Fortalecimiento	\$ -	\$ 462,693.00	0.00%	\$ 462,693.00	\$ 462,693.00	\$ 462,693.00
399	Otros servicios generales	Recaudación propia	\$ -	\$ 4,018.40	0.00%	\$ 4,018.40	\$ 4,018.40	\$ 4,018.40
399	Otros servicios generales	Participaciones Federales	\$ 912,753.00	\$ 3,264,229.14	357.62%	\$ 2,351,476.14	\$ 2,351,476.14	\$ 3,264,229.14
399	Otros servicios generales	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$ -	\$ 81,612.67	0.00%	\$ 81,612.67	\$ 81,612.67	\$ 81,612.67
<b>SERVICIOS</b>			<b>\$ 13,532,361.00</b>	<b>\$ 14,839,210.67</b>		<b>\$ 1,306,849.67</b>	<b>\$ 1,306,849.67</b>	<b>\$ 14,839,210.67</b>

421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Participaciones Federales	\$ 3,772,749.00	\$ 3,772,748.88	100.00%	\$ 0.12	-\$ 0.12	\$ 3,772,748.88
441	Ayudas sociales a personas	Recaudación propia	\$ -	\$ 810.00	0.00%	\$ 810.00	\$ 810.00	\$ 810.00
441	Ayudas sociales a personas	Participaciones Federales	\$ 1,781,330.00	\$ 2,098,153.10	117.79%	\$ 316,823.10	\$ 316,823.10	\$ 2,098,153.10
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Recaudación propia	\$ -	\$ 463,480.10	0.00%	\$ 463,480.10	\$ 463,480.10	\$ 463,480.10
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Participaciones Federales	\$ 1,061,787.00	\$ 10,104.87	0.95%	\$ 1,051,682.13	-\$ 1,051,682.13	\$ 10,104.87
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Participaciones Federales	\$ 768,236.00	\$ 2,749,487.96	357.90%	\$ 1,981,251.96	\$ 1,981,251.96	\$ 2,749,487.96
451	Pensiones	Participaciones Federales	\$ 1,115,118.00	\$ 973,756.07	87.32%	\$ 141,361.93	-\$ 141,361.93	\$ 973,756.07
<b>APOYOS Y AYUDAS SOCIALES</b>			<b>\$ 8,499,220.00</b>	<b>\$ 10,068,540.98</b>		<b>\$ 1,569,320.98</b>	<b>\$ 1,569,320.98</b>	<b>\$ 10,068,540.98</b>
511	Muebles de oficina y estantería	Participaciones Federales	\$ 80,000.00	\$ 31,848.19	39.81%	\$ 48,151.81	-\$ 48,151.81	\$ 31,848.19
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	Participaciones Federales	\$ 15,000.00	\$ 24,463.00	163.09%	\$ 9,463.00	\$ 9,463.00	\$ 24,463.00
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	Recaudación propia	\$ -	\$ 1,250.00	0.00%	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	Participaciones Federales	\$ 105,000.00	\$ 34,934.01	33.27%	\$ 70,065.99	-\$ 70,065.99	\$ 34,934.01
523	Cámaras fotográficas y de video	Participaciones Federales	\$ 45,000.00	\$ 1,400.00	3.11%	\$ 43,600.00	-\$ 43,600.00	\$ 1,400.00
541	Vehículos y equipo transporte	Participaciones Federales	\$ 400,000.00		0.00%	\$ 400,000.00	-\$ 400,000.00	\$ -
563	Maquinaria y equipo de construcción	Participaciones Federales	\$ 55,000.00		0.00%	\$ 55,000.00	-\$ 55,000.00	\$ -
567	Herramientas y máquinas-herramienta	Participaciones Federales	\$ 85,000.00	\$ 5,007.00	5.89%	\$ 79,993.00	-\$ 79,993.00	\$ 5,007.00
569	Otros equipos	Participaciones Federales	\$ 120,000.00	\$ 130,951.26	109.13%	\$ 10,951.26	-\$ 10,951.26	\$ 130,951.26
581	Terrenos	Participaciones Federales	\$ 1,000,000.00		0.00%	\$ 1,000,000.00	-\$ 1,000,000.00	\$ -
591	Software	Participaciones Federales	\$ 150,000.00		0.00%	\$ 150,000.00	-\$ 150,000.00	\$ -
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>			<b>\$ 2,055,000.00</b>	<b>\$ 229,853.46</b>		<b>\$ 1,825,146.54</b>	<b>-\$ 1,825,146.54</b>	<b>\$ 229,853.46</b>
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Recaudación propia	\$ 5,000,000.00	\$ 1,166,000.00	23.32%	\$ 3,834,000.00	-\$ 3,834,000.00	\$ 1,166,000.00
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Del Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$ 3,118,440.00	\$ 3,118,440.00	100.00%	\$ -	\$ -	\$ 3,118,440.00
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Participaciones Federales	\$ 1,498,817.00	\$ 12,064,945.04	804.96%	\$ 10,566,128.04	\$ 10,566,128.04	\$ 12,064,945.04
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Participaciones Estatales	\$ 2,500,000.00	\$ 1,214,078.54	48.56%	\$ 1,285,921.46	-\$ 1,285,921.46	\$ 1,214,078.54
<b>OBRA PUBLICA</b>			<b>\$ 12,117,257.00</b>	<b>\$ 17,563,463.58</b>		<b>\$ 5,446,206.58</b>	<b>-\$ 5,446,206.58</b>	<b>\$ 17,563,463.58</b>
791	Contingencias por fenómenos naturales	Participaciones Federales	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -

Esta hoja pertenece al Acta no. 5 (cinco) Ordinaria, de fecha 21 de Diciembre del año 2018 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

	CONTINGENCIAS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
991	ADEFAS	Recaudación propia		\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ADEFAS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			\$92,166,093.00	\$107,929,483.05					\$107,929,483.05

**PUNTO NO. 8: Acuerdo 42/2018 Análisis del Proyecto de Reglamento Interno de Eficiencia y Austeridad del Municipio de El Grullo, Jalisco, iniciativa presentada por los regidores Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias de la Fracción de Morena.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa, aclarando el regidor Oscar Jiménez Vargas que en esta ocasión es para revisión y análisis, y realicen propuestas para que en otra sesión se discuta y después se someta a votación. Manifestando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que se dio a la tarea de revisarlo por lo que menciona que no está de acuerdo en aprobarlo por las siguientes razones, encontró errores importantes en el contenido, comentando también que no entra conforme a la ley con 48 horas de anticipación, además que no está adaptado al municipio de El Grullo, Jalisco, y el mismo no está firmado por la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias de la fracción de Morena.

El Síndico Municipal pide que se forme una comisión la cual dicha propuesta es secundada por el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio. **Se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la comisión quedando integrada por todos los regidores del Ayuntamiento, siendo presidida por el regidor Oscar Jiménez Vargas.**

**PUNTO NO. 9: Lectura del Informe de actividades de Regidores, respecto a sus Comisiones Edilicias.** Con relación a este punto la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Laura Andrade Flores, Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez, Lic. Javier Covarrubias Michel, Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y el Dr. Oscar Jiménez Vargas, manifestaron que el correspondiente informe de actividades se hará llegar en digital, vía correo electrónico, al departamento de Secretaría General, para el anexo a la presente acta, mismos que son los siguientes:

a) **Regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez** rinde el siguiente informe.

• **CALLES Y CALZADAS**

- Se buscó el contacto directo con el oficial de vialidad, para estar trabajando en coordinación y participación en las campañas que se lleven a cabo en la materia. Teniendo disposición por parte del Oficial del Tránsito. Sigo pendiente y en estrecha comunicación participando y proponiendo en la Dirección de Obras. Persiguiendo se estén ofreciendo al municipio los servicios de atención y calidad. Sigo participando y comprometida en buscar soluciones en apoyar a las solicitudes de los ciudadanos. En tiempo y forma.



*Juan Antonio Flores*

• **ESTACIONAMIENTOS**

- Me encuentro en constante comunicación y trabajo en la Dirección Estacionamientos, para cooperar y vigilar se brindar un excelente servicio a nuestro Municipio. Se sigue apoyando y atendiendo las solicitudes de ciudadanos que he recibido para que se les resuelva necesidades de espacios de estacionamiento solicitados, servicios o multas.

*Enrique Robles*

• **REDACCIÓN Y ESTILO**

- Sigo comprometida con disciplina y constancia en la revisión gramática y redacción de las actas de Sesión de Cabildo, en sus Acuerdos y dictámenes dentro de las mismas.
- Superviso y apoyo para que se brinde un servicio de calidad por parte del Departamento de Comunicación Social en la transmisión de los eventos del municipio, así como de las sesiones de cabildo, logrando tener un Municipio informado con veracidad y apego a Transparencia.
- En Comunicación Social estoy trabajando en la revisión, aportación y proposición de mejoras a una propuesta de un Manual de funciones que permita a ésta área establecer un precedente de objetivos, tareas y funciones de los que se desempeñan en la misma.
- En informática me encuentro en contacto directo y vigilo los avances de la página Constitucional, aportando información y datos necesarios, así como observaciones en los diferentes rubros de la misma.

\*\*Me he mantenido con disciplina asistiendo puntual y de forma participativa y propositiva a cada reunión de Cabildo, teniendo como objetivo las causas justas para nuestro Municipio. Así como asistir y apoyar en las diferentes invitaciones que ha sido posible acudir, en las áreas de mis comisiones edilicias precedidas y colegiadas.

- Atiendo en cumplimiento a todas y cada una de las solicitudes que me han dirigido parte del Departamento de Transparencia en tiempo y forma de ley.

b) **Regidora María Azucena Rodríguez Ramos** rinde el siguiente informe.

ACTIVIDADES MES DICIEMBRE	
Participación Ciudadana	Visita constante a las oficinas de la dirección de participación ciudadana, trabajando en conjunto con director y coordinador. Asistencia y apoyo en la entrega del programa 65 y más. Modificación del reglamento para la integración de los comités de participación.

*Juan Amaro*

	<p>Asistencia a la creación del consejo municipal de participación social en la educación.</p> <p>Participación en la creación de los comités de salud municipal, jornaleros, migrantes y dengue.</p> <p>Apoyo y asistencia en el evento "kilómetro de la alegría".</p> <p>Asistencia a reunión con protección civil municipal para la elaboración del atlas de riesgo municipal.</p>
Mercado Comercio y Abastos	<p>Solicitud ante el cabildo de una partida presupuestal de \$200,000.00, propia para el mercado municipal.</p> <p>Recorrido por el mercado municipal, haciendo énfasis en los locales cerrados, creando un directorio del total de los locatarios.</p> <p>Revisión de la situación de los pagos y adeudos de los locatarios del mercado municipal.</p> <p>Creación de la comisión especial de mercados, que como lo marca el artículo décimo tercero del reglamento de funcionamiento de mercados, puestos en la alameda, espacios abiertos y tianguis, revisara y aprueba las nuevas concesiones.</p> <p>Solicitud de reparación de los baños del mercado municipal.</p>
Fomento Cooperativo y Artesanal	
Alumbrado Publico	<p>Asistencia a la reunión de la Junta Intermunicipal del Rio Ayuquila, en búsqueda de apoyo en el paso de las luminarias públicas a fuentes de energía renovable.</p> <p>Continuación del trabajo de proyectos de energía sustentable.</p>
Equidad de Genero	<p>Visita a la directora del IMM, para trabajar en conjunto y apoyar sus eventos y proyectos.</p> <p>Conformación y además aprobación de la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres de El Grullo, Jalisco.</p> <p>Aprobación del uso del lenguaje incluyente en el quehacer del Ayuntamiento municipal.</p> <p>Aprobación del cambio del nombre de la comisión, quedando como Igualdad de Género.</p>
Difusión y Prensa	Visita a la dirección, dándole seguimiento a la creación del reglamento de dicha área.
<b>COMISIONES COLEGIADAS</b>	
Asistencia Social	Acto de presencia con el grupo de señoras de la tercera edad, siendo testigo de las manualidades que elaboran y motivado a que sigan trabajando con entusiasmo.

Así mismo manifestando que en la siguiente Sesión de Ayuntamiento sea tratado el punto referente a la **iniciativa para crear el Reglamento para la Integración de Comités de participación Ciudadana**, para que este sea autorizado en lo particular.



*Juan C.M.*

c) **Regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez** rinde el siguiente informe.

- Iniciando el mes en curso se tuvo reunión en el Centro de Salud y autoridades de la Secretaría de Salud, Región Sanitaria VII, y se conformó el Comité de Salud Municipal, quedando como secretario del mismo comité.
- Se participó en apoyo a eventos varios por parte del municipio, alusivos a este mes de diciembre.
- Se realizó la reunión en la Unidad de Protección Civil Municipal para la conformación del Atlas de Riesgo del Municipio.
- Se participó en la Sesión Solemne por el día Internacional de los Derechos Humanos.
- Se participó en la Sesión Solemne por el 106 Aniversario del Municipio.
- Se participó en Sesión Extraordinaria y Ordinaria de este mismo mes.
- Se continúan las reuniones semanales por parte de Ecología.
- Se realizó entrega por parte de la Presidenta Municipal a Protección Civil de equipos varios por parte de la ciudad hermana de Kent Washington.
- Se otorgaron a la Unidad de Protección Civil tiras reactivas para detección de glucosa.
- Se continúa trabajando en la elaboración del diagnóstico de salud del municipio.

*Juan C.M.*

d) **Regidora Laura Andrade Flores** rinde el siguiente informe.

*Laura Andrade Flores*

• **Asistencia Social:**

- Asistí al kilómetro de la Alegría, para colectar juguetes, ropa de invierno y dulces para regalar a quien menos tiene, esta navidad se realizó en el kiosco del Jardín Municipal Ramón Corona de 10 a.m. a 2 p.m., también apoyé con donación de juguetes.

*Laura Andrade Flores*

• **Asistencia Social:**

- Participe en la posada del curso "Manualidades de Navidad" impartida por el DIF municipal de El Grullo Jal., apoye en la organización, así como económico para su realización.

*Laura Andrade Flores*

• **Educación:**

- En la mañana asistí a la realización de los árboles de la inclusión, invitada por la directora de USAER Verónica Livier de La Cruz Pelayo, con el compromiso tangible en tema de la inclusión de las personas con discapacidad, realizada en la Escuela Primaria Agustín Melgar.

*Laura Andrade Flores*

• **Cementerio:**

- Atendí al Sr. Mario Ernesto Pérez Sánchez con respecto a unas situaciones que se suscitaron en la relación sobre la aplicación del reglamento del panteón, darle difusión y conocimiento sobre ciertos puntos, que los ciudadanos desconocen para mejorar los servicios municipales.



Juan Antonio Flores  
Miguel Ángel Hernández  
Enrique Rubio

- **Asistencia Social:**

- Asistí, así como tomé el curso de "Manualidades para Navidad" que se llevó a cabo durante el mes de noviembre se nos otorgó un reconocimiento por DIF, de mano de la presidenta Mtra. Berta Jiménez Hernández, directora DIF municipal, Lic. Laura Judith Sánchez Moran.

- **Participación Ciudadana:**

- Asistí a Guadalajara a la toma de protesta del Gobernador Ing. Enrique Alfaro en El Congreso del Estado de Jalisco.
- Realizamos una visita a la alcaldía de Guadalajara invitadas por el Lic. Mario Llamas Meza donde nos presentó a Directores, Personal que trabaja, nos dio un tour por las instalaciones, sobre todo dialogamos con las personas para llevarnos ideas, reglamentos, actividades para nuestras comisiones edilicias.

- **Turismo:**

- Me tocó coincidir con el Mtro. Ernesto Ángel Macías, Regidor de Tonalá, me comentó que él puede apoyarnos a gestionar una exhibición de productos en alfarería para la feria de El Grullo, así como artesanías. Se le comentó a la Directora de Turismo Gabriela Figueroa Saray para ver un espacio en el jardín municipal e invitar también a nuestros artesanos y alfareros para participar en sus productos.

- **Asistencia social:**

- Asistí al comedor comunitario de el Cerrito, conversé con los adultos mayores, niños, así como las personas que recogen los alimentos para llevarlos a los que no pueden caminar, el menú es variado y nutritivo. Observe mucha higiene, limpieza, las porciones adecuadas, el trato amable y sencillo de parte de las cocineras y personas.

- **Asistencia social:**

- Se gestionó apoyo de transporte para que las beneficiadas mujeres del banco diocesano de alimentos Guadalajara A.C. acudieran a su posada anual que se llevó a cabo el 7 de diciembre del presente año en el municipio de Tonalá.

- **Festividades Cívicas:**

- Con el coordinador Ángel Rubio Cobián se realizó una agenda de domicilio, celular, teléfono, etc. De los agentes municipales para una reunión con ellos para implementar el calendario de fechas cívicas en las comunidades, así como involucrar a las escuelas de todos los niveles para que participen en los eventos.

- **Cementerio:**

- El regidor Lic. Javier Covarrubias fue en representación de nosotros La Maestra Laura Andrade y La Maestra Yolanda Hernández a una reunión con diputados locales y entregó el ante proyecto del panteón de la comunidad de Ayuquila,

*Juan Antonio Galindo*  
*Vicente Hernández*

con su respectivo presupuesto para que sea contemplado en las partidas que llegaron al municipio. Se aprovechó la oportunidad ya que en esa fecha tendrían sesión en el congreso.

• **Turismo:**

- Se agendo una entrevista con el Sr. Antonio Galindo para ver el proyecto de darle difusión a las Grutas de Cucuciapa para que asistan más visitantes a conocerlas.

• **Cultura:**

- Sostuve una conversación con la Banda "Los Primos de Guerrero" de Ayuquila, solicitando asistir a clases de música, ya que aprendieron líricamente, requieren apoyo para ampliar sus conocimientos sobre la afición, notas, etc. Para que en las tardes tomen sus clases ya que salga de sus trabajos.

• **Ecología:**

- Se realizó una reunión con el Director Manuel Castorena, El Regidor Medico Víctor Pozos, Lic. Javier Covarrubias, Mtra. Yolanda Hernández, Presidenta Lic. Mónica Marín y jurídico Rogelio Palomera para ver los casos que han presentado los ciudadanos respecto a problemas en relación en la ecología del municipio.

e) **Síndico Enrique Robles Rodríguez** rinde el siguiente informe.

- Como parte de las actividades realizadas esta:
- 10 de Diciembre, reunión con diputados al Congreso del Estado para ver información respecto a apoyos en gestión de recursos para el municipio.
- 13 de Diciembre por la mañana estuve presente en la sesión solemne de ayuntamiento con motivo del aniversario de la fundación del Municipio de El Grullo.
- Por la tarde se llevó acabo la sesión extraordinaria de ayuntamiento para revisión o en su caso aprobación del presupuesto de egresos municipal correspondiente al año 2019.
- 15 de Diciembre se citó a nueva sesión de ayuntamiento referente al presupuesto de egresos 2019, en la cual se aprobó dicho presupuesto.
- 17 de Diciembre asistí a las oficinas del SAT en Ciudad Guzmán junto con la Encargada de la Hacienda Municipal, en atención a la invitación realizada por la delegación regional en torno a inconsistencias de los ejercicios fiscales anteriores, así como para conocimiento de beneficios que se pueden lograr por parte de esta administración.
- Estuve en diferentes reuniones del Órgano de Control Interno Municipal.
- Di contestación a todos los requerimientos de la Unidad de Transparencia dirigidos a mi persona y a la sindicatura.
- Asistí a la reunión general de ayuntamiento convocada por la presidenta municipal.
- Estuve participando en los preparativos del festival navideño así como en las diferentes actividades del tianguis navideño.



- Distintas reuniones con el comité de feria para la celebración que se aproxima.
- Además de estar al pendiente de las diversas solicitudes e inquietudes que se derivan de la ciudadanía que se atienden propiamente dentro del ayuntamiento en horario de oficina.

**f) Regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias** rinde el siguiente informe.

• **1 de Diciembre a 15:**

- Asistí a reunión de información sobre la conmemoración los derechos humanos
- Trabajo en el comité de feria aportando ideas.
- Atención a la ciudadanía
- Asistí a sesión solemne por aniversario de la declaración de los derechos humanos
- Di un discurso el día de la Sesión Solemne
- Asistí a sesión solemne por aniversario como municipio el Grullo.
- He cumplido como se me indica a todos y cada uno de los llamados
- Presente iniciativa para la homologación de salario de la Secretaria Araceli Espitia.
- Me he integrado a comisiones especiales.

**g) Regidora Yolanda Hernández Gutiérrez** rinde el siguiente informe.

- Asistimos a la comunidad de El Palo Blanco la Educadora de El Aguacate Lupe Ramírez y La Mtra. Laura Andrade para tratar de darles solución al problema de los niños del kínder.
- Asistimos a la ciudad de Autlán a una reunión de JIRA el maestro Rubén Jil, el Director de Agua, El Doctor Víctor Pozos, Coordinadora de Ecología Brenda, Manuel Castorena Director de Ecología y Javier Covarrubias. Realizamos un proyecto para el bien de las escuelas.
- Asistí a la escuela 20 de noviembre a festejar el inicio de la semana de la educación, ese mismo día fuimos Mago y yo a la escuela Niño Artillero con el mismo motivo.
- En la mañana asistí a la realización de los árboles de la inclusión, invitada por la directora de USAER Verónica Livier de La Cruz Pelayo, con el compromiso tangible en tema de la inclusión de las personas con discapacidad, realizada en la Escuela Primaria Agustín Melgar.
- Asistí a Tonaya a la capacitación de JIRA tema activo de Educación Ambiental para la sustentividad de los municipios.
- Asistí al kínder Pablo Neruda al curso sobre Consejo Escolar de Participación Social.

- Javier Covarrubias*
- Mónica Marín Buenrostro*
- Laura Andrade Flores*
- Yolanda Hernández Gutiérrez*
- Rogelio Palomera Moreno*
- Enrique Roldán*
- José Luis Martínez*
- Oscar Jiménez Vargas*
- Milton Carlos Cárdenas Osorio*
- Asistí a La Casa de la Cultura a la Conformación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
  - Nos reunimos con Director y Coordinadora para tratar un asunto sobre el Rastro Municipal de El Grullo.
  - Nos reunimos con La Presidenta Municipal Mónica Marín, La Mtra. Laura Andrade, Lic. Javier Covarrubias, El Doctor Víctor Pozos, El director de Ecología Manuel Castorena y El Jurídico para tratar ese mismo asunto del Rastro y se llegó a una solución.
  - Reunión de información del atlas de riesgo municipal en el local de protección civil.

**h) Regidor Javier Covarrubias Michel** rinde el siguiente informe.

- Entrega de Equipo en el Rastro Municipal.
- Asistí a la última entrega de despensas y dinero de un programa de ayuda por parte del Estado, a personas necesitadas, donde se les informaba que iba a ser la última vez que el Estado entregaba este apoyo, porque pasaba a la Federación dicho programa social.
- Fui junto con el Presidente Municipal, al Congreso del Estado a buscar apoyos con los diputados.
- Sostuvimos una reunión el Presidente Municipal la Lic. Mónica Marín Buenrostro, el Director de Ecología Manuel Castorena López, el Director Jurídico el Abogado Rogelio Palomera Moreno, las regidoras Laura Andrade Flores y Yolanda Hernández Gutiérrez, y su servidor en relación a una problemática en el Municipio.

**i) Regidor Oscar Jiménez Vargas** rinde el siguiente informe.

- Acudió puntualmente a todas las sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias y/o reuniones de trabajo a que fue convocado.
- Atendió en su oficina particular de manera personal y por internet a las personas que así se lo solicitaron para manifestarle problemas de diversa índole y darles curso.
- Se ocupó de la elaboración y presentación de una iniciativa que fue presentada a cabildo para su análisis "REGLAMENTO DE AUSTERIDAD Y EFICACIA DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO".

**j) Regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio** rinde el siguiente informe.

- Con respecto al informe de actividades y agenda diaria del suscrito le informo que de manera personal he atendido a la ciudadanía en diversas necesidades, gestiones, apoyos y orientación referente a diversos servicios y trámites relacionados por la Administración Pública Municipal.
- De igual forma atiendo invitaciones, eventos y actividades relacionadas con las diferentes áreas del Municipio, de manera personal he asistido a diferentes Instituciones Educativas y Empresariales a fin de atender invitaciones y



*Juan ...*

compartirles información referente a diversos programas y apoyos derivados del Gobierno Municipal, Estatal y Federal.

- También atiendo cotidianamente las solicitudes de información vía transparencia contestando en tiempo y forma la información que se me requiere, he asistido a todas las reuniones Ordinarias y Extraordinarias convocadas por la Presidenta Municipal hasta la fecha.
- Informe de Comisiones: Respecto a las comisiones que presido referente al Registro Civil, se implementó la Campaña de Registros Extemporáneos, la cual ha sido un éxito.
- En Nomenclatura: Se siguen atendiendo diversas colonias y comunidades en necesidades respecto a los nombres de las calles, particularmente se está trabajando con la Localidad de Puerto de Barro, donde se hará una elaboración y actualización de la Nomenclatura de manera general.
- En Calles y Calzadas: Atendí a vecinos de las calles Aldama esquina Hidalgo respecto a la problemática de la calle Aldama que se encuentra afectada por la parte lateral en la banqueta al extremo de la tienda Oxxo donde se tiene apuntalada la barda y se hizo la gestión ante la presidencia municipal para gestionar el derribo de dicha barda en ruinas.

**k) Presidenta Mónica Marín Buenrostro rinde el siguiente informe.**

FECHA	ACTIVIDAD
02/12/2018	CORTE DE LISTON DEL KM DE LA ALEGRIA- 10:00 a.m./CLASURA DEL KM DE LA ALEGRIA 20:30
03/12/2018	CONFORMACION DEL COMITÉ DE SALUD- 11:00 a.m.
04/12/2018	VISITA A SEDESOL PARA GESTION Y FIRMA DE ACTAS.
05/12/2018	VISITA A TERRENOS DEL AYUNTAMIENTO CON EL SINDICO MUNICIPAL
06/12/2018	PRESENTE EN TOMA DE PROTESTA DE ENRIQUE ALFARO
07/12/2018	INVITADA EN EL EVENTO ARBOL DE LA INCLUSION, JAIME TORRES BODET-8:30/ DIA CON EL CIUDADANO- 10:00/ REUNION CON DIRECTORES 14:00
08/12/2018	INVITADA EN EVENTO SOCIAL -18:00
10/12/2018	SESION SOLEMNE DERECHOS HUMANOS- 10:00/ REUNION CON DIRECTORES- 11:00
11/12/2018	CONFORMACION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION- 10:00/ATENCION A CIUDADANOS- 12:00
12/12/2018	REUNION CON DIRECTORES Y ATENCION A CIUDADANOS-9:00/ PRESENTACION DEL PROYECTO ATLAS DE RIESGO- 12:00
13/12/2018	SESION SOLEMNE DEL ANIVERSARIO DE EL GRULLO-10:00/ SESION EXTRAORDINARIA No.3-11:16/REUNION DIRECTORES-13:00/ REUNION GENERAL CON DIRECTORES-17:00
14/12/2018	ENTREGA DE REGALOS A NIÑOS DEL ALBERGUE CNPR-10:00/ POSADA CON LOS NIÑOS DEL COMEDOR ESTHER LLAMAS-13:00
17/12/2018	ENTREGA DE EQUIPO EN EL RASTRO-10:00/REUNION EN DIF-11:00/ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA-13:00/ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION CIVIL-14:00
18/12/2018	RED DE PRESIDENTAS EN CIDIGLO-GDL
19/12/2018	REUNION CON DIRECTORES Y ATENCION A CIUDADANOS-9:00/ENTREGA DE ACTAS DE MATRIMONIO-20:00
20/12/2018	ENTREVISTA PARA LA REVISTA GRUYORK-10:00/ATENCION A CIUDADANOS-11:00 VISITA DE LOS NIÑOS DE LA ESCUELA ADOLFO

	LOPEZ MATEOS-12:00/REUNION CON DIRECTORES-13:00/POSADA DEL MUNICIPIO-19:30
21/12/2018	SESION ORDINARIA No. 5-11:00/REUNION CON DIRECTORES-13:00/ENTREGA DE JUGUETES EN LA LAJA Y EL CACALOTE-17:00
22/12/2018	POSADA EN COMEDOR NIÑOS DE PRAGA-12:30
23/12/2018	ENTREGA DE REGALOS EN EL BARRIO DEL CERRITO-19:00
24/12/2018	INVITADA EN EVENTO SOCIAL-19:00
26/12/2018	REUNION CON DIRECTORES Y ATENCION A CIUDADANOS-9:00
27/12/2018	REUNION CON DIRECTORES Y ATENCION A CIUDADANOS-9:00
28/12/2018	VISITA A TERRENOS DEL AYUNTAMIENTO CON EL SINDICO MUNICIPAL-11:00/ATENCION A CIUDADANOS-13:00
29/12/2018	RUEDA DE PRENSA-10:00

**PUNTO NO. 10: Resumen de Acuerdos.** Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo 35/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza conformar el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de El Grullo, Jalisco, manifestando los regidores Javier Covarrubias Michel, Oscar Jiménez Vargas y Milton Carlos Cárdenas Osorio formar parte del mismo, quedando pendientes el resto de los integrantes de dicho Comité.
- **Acuerdo 36/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Legalización del Acta de Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.
- **Acuerdo 37/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la comisión para revisar el reglamento de Policía y Buen Gobierno, para poder resolver la solicitud del Club de Leones respecto a los ruidos excesivos así como la contaminación ambiental, quedando integrada por la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Laura Andrade Flores, Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez, Dr. Oscar Jiménez Vargas y la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como los Directores de Ecología y Reglamentos, siendo presidida la comisión por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.
- **Acuerdo 38/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza revisar el Reglamento Interno de Sesiones por la comisión integrada por todos y cada uno de los regidores, siendo presidida la comisión por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez. Esto para atender la solicitud para que las Convocatorias a reuniones de Ayuntamiento se realicen mínimo 48 horas de anticipación.

- **Acuerdo 39/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza contratar al Corporativo Empresarial y así como también la integración de la comisión, para que sea revisado el contrato de la mejor manera posible, así como los honorarios; misma que queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, siendo presidida la comisión por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.
- **Acuerdo 40/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la elaboración y gestiones ante las instancias correspondientes respecto al Atlas de Riesgos con el apoyo de la Consultoría TLACOC COBAAN, así como la instalación del mismo, previo a la autorización del Ayuntamiento.
- **Acuerdo 41/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autorizan las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.
- **Acuerdo 42/2018** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la comisión para analizar el Proyecto de Reglamento Interno de Eficiencia y Austeridad del Municipio de El Grullo, Jalisco, la cual queda integrada por todos los regidores del Ayuntamiento, siendo presidida por el regidor Oscar Jiménez Vargas.

**PUNTO NO. 11:** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 21 Veintiuno de Diciembre de 2018, siendo las 12:10 horas (doce horas con diez minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA  
SECRETARIO GENERAL.



LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*Enrique Robles*

ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

**REGIDORES**



DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ

*Maria Azucena Rodriguez Ramos*  
ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

*Javier Covarrubias Michel*  
LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL

*Laura Andrade Flores*  
LIC. LAURA ANDRADE FLORES

*Yolanda Hernandez Gutierrez*  
LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ

*Milton Carlos Cárdenas Osorio*  
MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO

*Erika Vanessa Ramirez Jimenez*  
LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ

*Oscar Jimenez Vargas*  
DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS

*Erika Lizbeth Murillo Covarrubias*  
C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS